

Quito, 24 abril del 2012

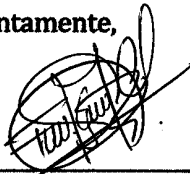
Señor
GALO RAUL VEGA RODITTI
Presente.-

Cúmpleme comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía AVANCE URBANO PROYECTOS OBRAS Y CONSTRUCCIONES AVANUR S.A. Celebrada el 23 de marzo del año dos mil doce, eligió a usted como su **GERENTE GENERAL**, por el periodo de cinco años, que se contarán desde la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil. En consecuencia, usted, ejercerá la Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Por tanto, extendiendo el presente nombramiento para su aceptación.

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 15 de febrero del año 2012, ante el señor Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución número SC.IJ.DJC.Q.12.001164, de fecha 05 marzo del 2012, inscrita en el registro Mercantil el 20 de abril del año 2012.

Atentamente,



Francisco Andrei Cappelo Maldonado
Secretario Ad-hoc - Accionista
C.C. No. 170961682-3

RAZON DE ACEPTACION: Galo Raúl Vega Roditti, acepto el cargo de Gerente General de la Compañía Avance Urbano Proyectos Obras y Construcciones Avanur S.A., para lo cual he sido designado asumo el mismo con todas sus responsabilidades.

Quito, 24 abril del 2012.



Galo Raúl Vega Roditti
C.C. No. 091475157-3

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **6305** Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**

Quito, a **10 MAY 2012**

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

